



## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS

**Expediente:** 23/162/3

**Contrato:** Servicio de Mantenimiento Integral de las instalaciones eléctricas de alta tensión de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

En Madrid, el día 15/04/2024, se reúne la Mesa de Contratación de EMT para proceder a informar de la apertura del sobre de criterios automáticos.

**Presidenta:**

**ROSARIO UBERO CABRAL**

Jefa División de Contratación - Letrada

**Vocales:**

**INMACULADA LORENZO RAMOS**

Jefa de Dpto. de la Div. de Contratación - Letrada

**M<sup>a</sup>TERESA MARTÍN VELASCO**

Jefa de Dpto. de la Div. de Contratación - Letrada

**ESTHER CAPITÁN REBOLLEDA**

Resp. de la Subd. Económico-Financiera

**MARTA ROMERO DEL AMA**

Responsable del Contrato.

**Secretaria:**

**RAQUEL GONZÁLEZ OCIO**

Ayudante Técnico Ppal. - Div. de Contratación

La Presidenta considera válidamente constituida la Mesa.

Con carácter previo, se hace constar que con fecha 12/04/2024 la Dirección promotora realizó el Informe de juicios de valor del sobre nº 2, dándose lectura del mismo en este acto.

La clasificación de los licitadores admitidos, según el Informe, resulta ser:

EMPRESAS	Ap. 1	Ap. 2	Ap. 3	Ap. 4	Ap. 5	Ap. 6	Ap. 7	Ap. 8	Ap. 9	Total
1.COMSA SERVICE-COMSA INDUSTRIAL (UTE EMT)	2,00	2,00	2,00	1,75	2,00	1,50	3,00	2,50	2,00	18,75
2.CONERSA - CONSULTORA DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.	1,00	0,75	0,50	1,00	2,00	0,50	1,50	2,25	2,00	11,50
3. ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	1,50	1,50	1,50	1,75	2,00	2,00	1,00	0,75	1,00	13,00
4.GYSEN PLUS, S.A.	1,50	1,00	1,50	1,25	2,00	2,00	1,50	2,25	1,50	14,50
5. MONCOBRA, S.A	1,50	1,00	2,00	1,75	1,50	2,00	2,50	2,00	1,25	15,50

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
emtmadrid.es

Página 1 de 6



A continuación, se proceden a abrir los sobres electrónicos correspondientes al sobre nº 3 de criterios automáticos, acordándose remitir la documentación del sobre nº 3 de criterios automáticos a la División promotora para la elaboración del Informe propuesta de adjudicación.

- GYSEN PLUS S.A. (A86895075)

Apartado	Descripción	% Baja
1.	Oferta económica para revisiones mantenimientos anuales, oficiales (OCAS) y actuaciones iniciales en Centros de Transformación de Bases de Mediodía II y Mediodía III (este porcentaje se aplicará al Presupuesto de Ejecución por Contrata, una vez incrementado el Presupuesto de Ejecución Material con el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial) (hasta 30 puntos)	<b>24,55%</b>
2.	Oferta económica por mantenimiento correctivo (hasta 20 puntos)	
2.1	Mano de Obra (hasta 9 puntos)	<b>29,50 %</b>
2.2	Grupos Electrígenos (hasta 5 puntos)	<b>25,10 %</b>
2.3	Materiales de equipos y repuestos nuevos (hasta 6 puntos)	<b>28,50 %</b>

Apartado	Descripción	SI	NO
3.1.	Incremento de adscripción de medios personales (10 puntos)		
a.	Especialista en Monitorización de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión'	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2.	Realización de labores de mantenimiento preventivo, predictivo y asesoramiento técnico (hasta 4 puntos)		
a.	a) Revisión de los centros de transformación y de las instalaciones de baja tensión de estos cada 6 meses con termografía incluida (2 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Informe anual con valoraciones económicas con las mejoras a realizar -mantenimiento predictivo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Asesoramiento técnico sobre equipos, aplicaciones y cualquier otra herramienta para mejorar la eficiencia energética y rendimiento de la energía consumida. 11 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3.	Flota de coches de servicio eléctricos (hasta 3 puntos)		
d.,	Más del 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (3 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Del 25% al 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (2 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Hasta un 25% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (1 punto).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.	Ningún vehículo eléctrico (0 puntos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.	Compromiso de establecer un gestor documental como única fuente de información válida que se utilizará para recopilar, gestionar y difundir la documentación técnica y contractual generada durante los trabajos (3 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
emtmadrid.es

Página 2 de 6



Código de verificación : 2a63ebaa932fe63c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion?codigoVerificacion=2a63ebaa932fe63c>

Firmado por: RAQUEL GONZALEZ  
Cargo: AYUDANTE TECNICO PRINCIPAL  
Fecha: 16-04-2024 06:22:28

Firmado por: MARIA DEL ROSARIO UBERO CABRAL  
Cargo: JEFE DE DIVISION  
Fecha: 16-04-2024 06:36:44

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion>



- COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. (A60470127), COMSA INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.A.U.(A64381072) PROPUESTA DE U.T.E.

Apartado	Descripción	% Baja
1.	Oferta económica para revisiones mantenimientos anuales, oficiales (OCAS) y actuaciones iniciales en Centros de Transformación de Bases de Mediodía II y Mediodía III (este porcentaje se aplicará al Presupuesto de Ejecución por Contrata, una vez incrementado el Presupuesto de Ejecución Material con el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial) (hasta 30 puntos)	49,20 %
2.	Oferta económica por mantenimiento correctivo (hasta 20 puntos)	
2.1	Mano de Obra (hasta 9 puntos)	47,00 %
2.2	Grupos Electrógenos (hasta 5 puntos)	57,00 %
2.3	Materiales de equipos y repuestos nuevos (hasta 6 puntos)	45,00 %

Apartado	Descripción	SI	NO
3.1.	Incremento de adscripción de medios personales (10 puntos)		
a.	Especialista en Monitorización de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión <sup>1</sup>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2.	Realización de labores de mantenimiento preventivo, predictivo y asesoramiento técnico (hasta 4 puntos)		
a.	a) Revisión de los centros de transformación y de las instalaciones de baja tensión de estos cada 6 meses con termografía incluida (2 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Informe anual con valoraciones económicas con las mejoras a realizar -mantenimiento predictivo (1 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Asesoramiento técnico sobre equipos, aplicaciones y cualquier otra herramienta para mejorar la eficiencia energética y rendimiento de la energía consumida. (1 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3.	Flota de coches de servicio eléctricos (hasta 3 puntos)		
a.	Más del 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (3 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Del 25% al 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (2 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Hasta un 25% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (1 punto).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.	Ningún vehículo eléctrico (0 puntos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.	Compromiso de establecer un gestor documental como única fuente de información válida que se utilizará para recopilar, gestionar y difundir la documentación técnica y contractual generada durante los trabajos (3 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
emtmadrid.es

Página 3 de 6



Código de verificación : 2a63ebaa932fe63c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion?codigoVerificacion=2a63ebaa932fe63c>

Firmado por: RAQUEL GONZALEZ  
Cargo: AYUDANTE TECNICO PRINCIPAL  
Fecha: 16-04-2024 06:22:28

Firmado por: MARIA DEL ROSARIO UBERO CABRAL  
Cargo: JEFE DE DIVISION  
Fecha: 16-04-2024 06:36:44

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion>

- **CONSULTORA DE ENERGIAS RENOVABLES SA (A84684406)**

APARTADO	DESCRIPCION	% BAJA
1.	<b>Oferta económica para revisiones mantenimientos anuales, oficiales (OCAS) y actuaciones iniciales en Centros de Transformación de Bases de Mediodía II y Mediodía III (este porcentaje se aplicará al Presupuesto de Ejecución por Contrata, una vez incrementado el Presupuesto de Ejecución Material con el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial) (hasta 30 puntos)</b>	38,00%
2.	<b>Oferta económica por mantenimiento correctivo (hasta 20 puntos)</b>	
2.1	Mano de Obra (hasta 9 puntos)	41,00%
2.2	Grupos Electrógenos (hasta 5 puntos)	40,00%
2.3	Materiales de equipos y repuestos nuevos (hasta 6 puntos)	35,00%

APARTADO	DESCRIPCION	SI	NO
3.1	<b>Incremento de adscripción de medios personales (10 puntos)</b>		
a.	Especialista en Monitorización de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2	<b>Realización de labores de mantenimiento preventivo, predictivo y asesoramiento técnico (hasta 4 puntos)</b>		
a.	a) Revisión de los centros de transformación y de las instalaciones de baja tensión de estos cada 6 meses con termografía incluida (2 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Informe anual con valoraciones económicas con las mejoras a realizar -mantenimiento predictivo (1 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Asesoramiento técnico sobre equipos, aplicaciones y cualquier otra herramienta para mejorar la eficiencia energética y rendimiento de la energía consumida. (1 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	<b>Flota de coches de servicio eléctricos (hasta 3 puntos)</b>		
a.	Más del 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (3 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Del 25% al 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (2 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Hasta un 25% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (1 punto).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.	Ningún vehículo eléctrico (0 puntos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4	<b>Compromiso de establecer un gestor documental como única fuente de información válida que se utilizará para recopilar, gestionar y difundir la documentación técnica y contractual generada durante los trabajos (3 puntos)</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- **MONCOBRA, S.A. (A78990413)**

Apartado	Descripción	% Baja
1.	<b>Oferta económica para revisiones mantenimientos anuales, oficiales (OCAS) y actuaciones iniciales en Centros de Transformación de Bases de Mediodía II y Mediodía III (este porcentaje se aplicará al Presupuesto de Ejecución por Contrata, una vez incrementado el Presupuesto de Ejecución Material con el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial) (hasta 30 puntos)</b>	33,38%
2.	<b>Oferta económica por mantenimiento correctivo (hasta 20 puntos)</b>	
2.1.	Mano de Obra (hasta 9 puntos)	47,02%
2.2.	Grupos Electrógenos (hasta 5 puntos)	43,19%
2.3.	Materiales de equipos y repuestos nuevos (hasta 6 puntos)	48,02%

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
emtMadrid.es

Página 4 de 6



Código de verificación : 2a63ebaa932fe63c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion?codigoVerificacion=2a63ebaa932fe63c>

Firmado por: RAQUEL GONZALEZ  
Cargo: AYUDANTE TECNICO PRINCIPAL  
Fecha: 16-04-2024 06:22:28

Firmado por: MARIA DEL ROSARIO UBERO CABRAL  
Cargo: JEFE DE DIVISION  
Fecha: 16-04-2024 06:36:44

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion>

Apartado	Descripción	SI	NO
3.1.	Incremento de adscripción de medios personales (10 puntos)		
a.	Especialista en Monitorización de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión <sup>1</sup>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2.	Realización de labores de mantenimiento preventivo, predictivo y asesoramiento técnico (hasta 4 puntos)		
a.	a) Revisión de los centros de transformación y de las instalaciones de baja tensión de estos cada 6 meses con termografía incluida (2 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
b.	Informe anual con valoraciones económicas con las mejoras a realizar -mantenimiento predictivo (1 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Asesoramiento técnico sobre equipos, aplicaciones y cualquier otra herramienta para mejorar la eficiencia energética y rendimiento de la energía consumida. (1 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3.	Flota de coches de servicio eléctrico (hasta 3 puntos)		
a.	Más del 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (3 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Del 25% al 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (2 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Hasta un 25% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (1 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.	Ningún vehículo eléctrico (0 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.	Compromiso de establecer un gestor documental como única fuente de información válida que se utilizará para recopilar, gestionar y difundir la documentación técnica y contractual generada durante los trabajos (3 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. (A79486833)**

Apartado	Descripción	% Baja
1.	Oferta económica para revisiones mantenimientos anuales, oficiales (OCAS) y actuaciones iniciales en Centros de Transformación de Bases de Mediodía II y Mediodía III (este porcentaje se aplicará al Presupuesto de Ejecución por Contrata, una vez incrementado el Presupuesto de Ejecución Material con el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial) (hasta 30 puntos)	53,00 %
2.	Oferta económica por mantenimiento correctivo (hasta 20 puntos)	
2.1	Mano de Obra (hasta 9 puntos)	35,00 %
2.2	Grupos Electrógenos (hasta 5 puntos)	30,00 %
2.3	Materiales de equipos y repuestos nuevos (hasta 6 puntos)	37,00 %

Apartado	Descripción	SI	NO
3.1.	Incremento de adscripción de medios personales (10 puntos)		
a.	Especialista en Monitorización de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión <sup>1</sup>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
emtmadrid.es

Página 5 de 6



Código de verificación : 2a63ebaa932fe63c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion?codigoVerificacion=2a63ebaa932fe63c>

Firmado por: RAQUEL GONZALEZ  
Cargo: AYUDANTE TECNICO PRINCIPAL  
Fecha: 16-04-2024 06:22:28

Firmado por: MARIA DEL ROSARIO UBERO CABRAL  
Cargo: JEFE DE DIVISION  
Fecha: 16-04-2024 06:36:44

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion>

Apartado	Descripción	SI	NO
<b>3.2.</b>	<b>Realización de labores de mantenimiento preventivo, predictivo y asesoramiento técnico (hasta 4 puntos)</b>		
a.	a) Revisión de los centros de transformación y de las instalaciones de baja tensión de estos cada 6 meses con termografía incluida (2 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
b.	Informe anual con valoraciones económicas con las mejoras a realizar -mantenimiento predictivo (1 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Asesoramiento técnico sobre equipos, aplicaciones y cualquier otra herramienta para mejorar la eficiencia energética y rendimiento de la energía consumida. (1 punto)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>3.3.</b>	<b>Flota de coches de servicio eléctricos (hasta 3 puntos)</b>		
a.	Más del 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (3 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Del 25% al 50% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (2 puntos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Hasta un 25% del total de la flota de coches de la empresa licitadora de servicio eléctricos (1 punto).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.	Ningún vehículo eléctrico (0 puntos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>3.4.</b>	<b>Compromiso de establecer un gestor documental como única fuente de información válida que se utilizará para recopilar, gestionar y difundir la documentación técnica y contractual generada durante los trabajos (3 puntos)</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto, del que se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
emtmadrid.es

Página 6 de 6

